

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

## Cronica de Madrid.

Traslada nos integra la siguiente circular, que el gobierno sardo acaba de publicar á fin de reprimir los escandalosos abusos que á nombre de la religion comete en el Piemonte una parte del clero. La admirable semejanza de conducta que entre este y una parte tambien del clero español se advierte, nos mueven á insertar tan importante como juicioso y razonado documento. He aqui su texto literal:

«Turin, junio.

La conducta de ciertos miembros del clero para con el gobierno y sus instituciones es, de algun tiempo á esta parte, propia para excitar la atencion del pais.

Hay una parte del clero, felizmente poco numerosa, que se opone á todas las leyes que protejen y reivindican la independencia del poder civil, y son la consecuencia necesaria, la aplicacion y el desarrollo del Estatuto; esta parte es la que ha emprendido hoy volver sus armas contra los que, mas ó menos directamente, en razon de su cargo y su deber, han tomado parte en la ejecucion de la ley de 29 de mayo de 1855.

Su actitud hostil al principio individual y aislado, no podian menos de lamentarla todos los amigos sinceros de la religion; pero gracias á las luces tan latamente difundidas sobre nuestra civilizacion presente, se podia sin peligro no inquietarse por ella, tanto mas cuanto esta actitud era vituperada por toda la parte mas sana del clero, por la que sabe que el apostolado religioso consiste ante todo, en predicar con la palabra y el ejemplo el respeto y la sumision á las leyes. Pero hé ahí que estos actos de oposicion y hostilidad, que al principio eran puramente aislados, comienzan á tomar hoy un carácter tan sistemático general y solidario, que se hace incompatible con la autonomia y los derechos del poder civil.

Las fiestas de Pascua y las del Estatuto son principalmente las que han dado ocasion á los nuevos actos de que hablamos.

Es un hecho que las comunicaciones recibidas en Turin de las diferentes partes del reino, revelan un estado de cosas á que la autoridad no puede ni debe permanecer indiferente: aqui es la negativa del bautismo y de los actos que son el fundamento y la prueba del estado civil de las personas; allí la negativa de la sepultura eclesiástica.

En el tribunal de la penitencia, se inquieta á la conciencia de las personas que á él se acercan, y se les habla de un modo que es inconciliable con sus cualidades y deberes. No se respeta ya la paz de las familias, y se llega hasta el punto de querer sacar partido de las desgracias domésticas.

Los que han tomado parte en la ejecucion de la ley son perturbados en su lecho de muerte, y en estos instantes supremos en que el espíritu del hombre está debilitado, se exigen é imponen retrataciones manifestamente injuriosas al gobierno.

Hasta la disciplina del ejército y de la fuerza pública no es mas respetada algunas veces. Puestos enteros de carabineros reales han sido privados de las prácticas religiosas cuando las fiestas de Pascua, porque obedeciendo á sus deberes, á la voz de sus superiores, á las leyes de su Estado, que los amenazan en caso de uegaba, con el mas pronto y severo castigo, han auxiliado á los empleados administra-

tivos en la toma de posesion de los bienes de los conventos. En muchos puntos el cura, bajo de uno ú otro pretexto, se ha negado á asistir personalmente á entonar los cánticos ordinarios con ocasion de la fiesta del Estatuto. Se insulta á los sentimientos de la nacion entera omitiendo á menudo, y no siempre por inadvertencia y olvido, las oraciones por el gefe del Estado, por este principe leal y generoso, cuya conservacion piden al cielo los votos de todo un pueblo.

En suma, aqui y allá, ora de palabra, ora de obra, bajo el manto de la religion y en nombre de la Iglesia, se establece una lucha entre el cristiano y el ciudadano; una parte del clero insinúa y provoca la resistencia á las órdenes de la autoridad, la rebelion contra las leyes, el desprecio y descontento hácia el gobierno.

Razones de conveniencia, de dignidad, de necesidad social, exigen en adelante se ponga un freno á estos manejos imprudentes, y por esto, el ministro de Justicia acaba de señalarlos, en una circular, á la atencion de los fiscales generales.

Los escesos del clero desde los tiempos mas antiguos fueron reprimidos siempre con medidas enérgicas.

Todos los medios empleados con este objeto en otras épocas no pueden ya serlo hoy. Las mismas instituciones que esa parte del clero combate con tanta obstinacion; le protejen contra todo acto menos legal, y no será nunca el gobierno quien con nadie ni por nada querrá salir de los límites de la legalidad; pero está persuadido que nuestras legislaciones nos ofrecen aun medios mas que suficientes para reprimir todo abuso.

La ley de 5 de julio de 1854, el artículo 200 del Código penal y el remedio económico bien conocido de la apelacion como de abuso, abrazan to los estos casos y los diferentes modos como se manifiesta la hostilidad de que nos quejamos.

Con efecto, la ley susodicha castiga á los ministros del culto, que en el ejercicio de su ministerio, censuran las leyes del Estado por medio de discursos ó escritos públicos, ó provocan á la desobediencia á estas mismas leyes ó á las órdenes de la autoridad; prevé igualmente á que no se ejecuten sin autorizacion del gobierno las medidas acordadas por un poder extranjero.

El artículo 200 del Código penal reprime los discursos públicos encaminados á excitar el descontento ó el desprecio contra el gobierno, y tambien los escritos y actos de la misma naturaleza. La jurisprudencia adoptada por el tribunal de Casacion en la causa contra el cura de Verres, acusado de haberse negado á admitir por padrino preceptor que habia concurrido á la toma de posesion de los bienes de aquel convento, no permite ya dudar que las disposiciones de ese artículo, que son generales y absolutas, que tienden manifestamente á mantener el respeto y obediencia á la autoridad y á las leyes, obligan igualmente á todos los ciudadanos sin distincion de clases. Y no es necesario que el hecho ó escrito con que la ley se infrinje, sea público como el discurso; la negativa á cumplir un acto de su ministerio, sea cual fuere, ó admitir á lo demás al ejercicio de un derecho ó al cumplimiento de un deber es considerada como un hecho y como una infraccion al artículo del Código penal.

Finalmente, la apelacion como de abuso

viene en apoyo de la ley penal para reprimir todos los escesos y atentados que ataquen la soberanía secular y que, no presentando el carácter de infracciones á las leyes ordinarias, no deben sin embargo tolerarse en ningun tiempo.

Nada puede por tanto sustraerse á la accion de la justicia, y hay siempre á la mano armas legales para reprimir toda agresion.

Este estado de cosas es muy grave, é impone dolorosos deberes; pero el gobierno no puede, ni debe, ni quiere ser inferior á su cargo: Y por ello quiere que se proceda con energia, siempre que la ocasion se presentare.

Por lo demás, no hay necesidad de hacer notar que si el gobierno está muy decidido á no tolerar ninguna especie de ataques contra las leyes del Estado y la autoridad gubernativa, su intencion es igualmente que la religion y sus ministros sean por todos respetados, y encuentren en nuestras leyes y magistrados toda la proteccion que les está asegurada para el libre y pacífico ejercicio del santo ministerio.

El gobierno condena y reprueba al sacerdote que, traspasando los límites de su ministerio, condena ó critica las leyes, atenta á los derechos del poder, turba la paz de las familias y el orden social; pero no quiere tampoco que se invada el dominio puramente dogmático y espiritual. Este límite, fuere del cual la autoridad religiosa no puede dar un paso sin tropezar con las leyes y los derechos inviolables del Estado, debe existir igualmente para la autoridad civil respecto de la iglesia.

Tales son las consideraciones que el guarda sellos ha presentado por su parte á los fiscales generales, invitándoles á que den sobre el particular las instituciones mas especiales y circunstanciadas á los promotores.

Finalmente, para que las autoridades administrativas y políticas secunden la accion de las autoridades judiciales, el ministro de Gracia y Justicia ha tomado, de acuerdo con el infrascrito, todas las medidas convenientes; y por ello el ministro de la Interior ha juzgado oportuno poner en conocimiento de los señores intendentes, síndicos y otros empleados de seguridad pública, las sábias observaciones que ha presentado por su parte el guarda-sellos, á fin de que sirvan de regla á unos y á otros en los casos que puedan presentarse.

Por tanto, los señores intendentes procurarán dar noticia de estas disposiciones á los síndicos y demás agentes de policia judicial, invitándolos á que velen con todo el celo posible en la aplicacion de los principios que acabamos de recordar.

Y por su parte los señores intendentes procurarán proceder en el particular acordes en cuanto sea posible con los fiscales generales, para que la actividad vaya siempre acompañada de la prudencia y reserva que exige rigurosamente materia tan delicada.

Si llegare á suscitarse alguna duda, acudirán al ministerio para recibir de él la direccion conveniente, y en todo caso acusarán el recibo de las presentes.

Un periódico dice que no hay fundamento alguno para asegurar que la Sociedad española mercantil é industrial á pensado jamás en liquidarse, y que todos los individuos que componen su conse-

jo de administracion están perfectamente unidos y decididos á promover con toda actividad los intereses de la sociedad. Que la construccion del ferro-carril de Madrid á Zaragoza está esclusivamente á su cargo, y procederá á ella con toda la brevedad posible, y á medida que se vayan concluyendo los trabajos preliminares de estudios y espropiaciones. Que está constituido el deposito de 13 millones y empezadas las obras, no habiéndose por lo tanto faltado á la ley en lo mas mínimo.

En las sesiones celebradas por la junta de canalizacion del Ebro se han tratado, entre otras, las cuestiones siguientes: Autorizar á la junta para someter á la decision del árbitro supremo Mr. Job; si espirado el plazo hasta 30 de junio, en que el contratista á decidido concluir las obras es llegado el caso de proceder á la rescision del contrato; y de continuarse las obras por administracion ó de la manera que mas convenga á los intereses sociales y acordar que se proceda á los estudios de prolongacion hasta Miranda de Ebro por cuenta de la compañía.

Un periódico dice que el Emperador de Rusia ha aplazado el reconocimiento de nuestra reina para la época en que se promulgue el código fundamental y haya entrado el pais en su estado normal.

El Centinela de Andalucía, diario democrático que se publicaba en Sevilla ha dejado de publicarse. El Porvenir único periódico que continua allí viendo la luz pública, solo contiene el dia 9 estas líneas á propósito del estado sanitario: «Entre los muchos fenómenos que presenta á cual mas raros, la enfermedad reinante, no puede menos de estar llamando la atencion de muchas personas, el que su desenvolvimiento, hasta la actualidad, solo se haya circunscrito á determinadas parroquias, tales como las del Sagrario, Salvador, Santa Cruz, San Bartolomé y San Esteban, permaneciendo entre tanto las demas parroquias casi en su totalidad, sin invasiones.»

Una correspondencia de Badajoz dice que últimamente se presentó en el despacho de aquel señor gobernador un sujeto, y profirió el grito de «viva la república» por cuya audacia se le puso preso. Decíase que estaba loco. El correspondiente añade que el dia 9 aparecieron algunos pasquines en el mismo sentido.

En virtud de reclamaciones de los contratistas de líneas generales telegráficas para que se les exima de los derechos de portazgos, pontazgos y barcajes los efectos que han de emplear en dichas líneas, como lo están los que se destinan á la construccion de los telégrafos particulares de los ferrocarriles, se ha accedido á su solicitud, por real orden fecha del 9.

Parece que el ayuntamiento de Madrid, discurriendo la manera de cubrir la derrama, ha pensado como uno de los medios en una contribucion impuesta sobre los coches de lujo, los caballos y los perros.

La guardia civil, durante el mes de mayo, ha aprehendido 337 ladrones, 65 prófugos, 57 desertores, 365 delincuentes, 952 por faltas leves y 21 contrabandos.

De real orden se ha comenzado á girar una visita ordinaria de inspeccion á varios de los distritos de obras públicas. Esta visita ha empezado y debe quedar terminada á principios de noviembre proximo. Los inspectores tienen el encargo de examinar detenidamente las obras en construccion, viendo y comprobando sobre el terreno los planos respectivos de las mismas, así como los de los proyectos que se hallen en estudio, enterándose muy particularmente de la conducta moral, aptitud y buen desempeño en sus funciones de los empleados subalternos del ramo, revisando por último las oficinas y archivos de los distritos é ingenieros de provincia con el fin de ver si han cumplido las prescripciones dadas sobre el particular en 7 de abril de 1855.

Ha aparecido un bajo de incierto bronceaje en el Océano atlántico septentrional, al 10 de los Azores. Segun parte, dado por el capitán del bergantín español Atila al capitán del puerto de Cadiz, y girado á la direccion de hidrografía por el vicepresidente del almirantazgo, se vió dicho bajo en el mes de mayo del presente año por el capitán, su segundo y varios individuos de la tripulacion, en la travesia de la Habana á Cadiz, no pudiendo explorarlo debidamente por no permitirlo el mal tiempo.

El ministro de Justicia en Prusia se ocupa en la confeccion de dos proyectos de ley que tienen por objeto reformar las disposiciones vigentes sobre el interés de los préstamos en dinero y la prision por deuda. — La palabra usura desaparecerá del Código penal. — El interés del dinero podrá llegar hasta el 10 por 100, y cuando exceda de este premio será considerado como estafa y castigado como tal.

El gobierno austriaco ha prohibido á los periódicos de aquel país la insercion de la informacion parlamentaria sobre doña Maria Cristina de Borbon.

En las juntas de Guipúzcoa del día 4, entre otras cosas de interés puramente local, se acordó someter á una comision el proyecto de ereccion de tres estatuas á los célebres guipuzcoanos D. Juan Sebastian de Elcano, don Joanes de Urbieta y don Antonio de Oquendo, así como tambien el de reparacion de la casanativa de este último. Las juntas han declarado en sus sesiones posteriores que la provincia ha recibido con viva satisfaccion la ley relativa al ferro-carril del Norte; que la diputacion prepare un plan para cubrir la subvencion y que preste su apoyo en todos conceptos á la realizacion de las obras.

La cuestion de América central tiene para España mas interés que á primera vista parece. Hoy recibimos la *Crónica* de Nueva York del 12 y en ella encontramos estas noticias sobre los asuntos de aquel país. En el *Correo del ejército* del 5 de mayo, periódico que se publica en San José de Costa-Rica, recibido recientemente en Washington, se lee lo siguiente: — «Acabamos de recibir noticias de Nicaragua y de Liberia. En 30 de abril el ejército se hallaba á una milla de distancia de San Juan del Sur, prosiguiendo su marcha hacia Moracia (Guanacaste.) Algunos de nuestros heridos fueron colocados á bordo del bergantín *Celem* y á los restantes se les iba á embarcar en los *Dos hermanos*. El día 2 llegaron á Liberia 70 heridos: el cólera principiaba á cebarse en Rivas y aun mas en Granada. Una vez salidas de Rivas nuestras tropas, el terrible azote se ha trocado en otro género de enfermedad, aunque semejante al cólera, y sin embargo de curacion posible. S. E. el presidente se hallaba en la Liberia en perfecta salud. Muchas de las familias de Rivas han pasado á buscar refugio en Moracia. Se confirma la noticia de la salida del general Martinez, á la cabeza de 800 patriotas, los cuales marchan hacia Granada. Tambien se asegura que el ejército de Guatemala se dirige ya á Nicaragua. El número de victimas diarias que sucumben

en granada á los ataques de la epidemia es de 20 á 30.

No han quedado en la ciudad mas que los extranjeros. Se aumenta diariamente el número de desertores de las filas de Walker, y es de creer que, apesar de la retirada de nuestras tropas, ocasionada únicamente por el temor de los estragos que hacia el cólera nuestros hermanos podrán por sí solos dar fin glorioso á la campaña y acabar enteramente con la dominacion de los filibusteros. Los habitantes de Ometepe y Chontales se han levantado contra los opresores y dado fuego á toda la leña destinada para uso de los vapores del lago. Varios de ellos se hallan provistos de armas y municiones para pelear contra los enemigos de la América Central. Una carta escrita con fecha 1.º de abril desde el puerto de la Union (Estado de San Salvador) por una persona enteramente digna de crédito decia: «Dentro de diez ó doce horas habrá en Granada 3,000 hombres de Gualemaio y Salvada, los cuales se dirigen á libertar á Nicaragua del yugo filibustero. Así ha de ser y así será. La victoria será completa y Dios salvará á la América Central.»

En el término de la ciudad de Andújar y sitio llamado de las Maroterías se quemaron, se ignora si casual ó intencionalmente, unos quinientos olivos hace bastantes dias, habiéndose vuelto á reproducir el incendio en el mismo sitio de las Maroterías.

Las autoridades y la milicia nacional contribuyeron en una y otra ocasion muy eficazmente para aminorar los terribles estragos de un fuego en el campo. Se practican activas diligencias para descubrir el origen de lo acaecido.

## VARIETADES.

### BOSQUEJO OROGRÁFICO

#### DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.

Publicado en Leipzig por el doctor MORITZ WILKORMAN, traducido por D. ANTONIO ALVAREZ DE LINERA, ingeniero del cuerpo de minas.

(Conclusion.)

#### IV.

##### RELIEVE DE LA TERRAZA GRANADINA.

Esta formada por todo el país montañoso de la Andalucía alta que constituyó el antiguo reino de Granada, entre latitud 36º, 2', 20" y 38º 9' y longitud 4º y 8º 4' al Oeste de Paris. La base de esta gran masa uniforme con direccion ENE., desciende con bastante suavidad á la meseta de Murcia, mientras que el extremo OSO está libre, cortado bruscamente y bastante repliegado hacia el Sur.

En su mas grande desarrollo, cubre desde Alcalá de los Gazules, situado al pié occidental de la terraza, hasta el canal de Huescar, cerca de Velez-Blanco, que se puede considerar como su límite NE., á 44 millas geográficas del anterior. El ancho va disminuyendo de Este á Oeste, pero nunca mide mas de 20 millas. Por su situacion meridional, extraordinarias alturas y diversidad de climas, que pasan desde la ardiente atmósfera del trópico, hasta el viento helado de las regiones polares, se diferencia esta cordillera, no solo del resto de la península, sino de toda la Europa, y divide con sus muros gigantescos la llanura del Guadalquivir de las olas del Mediterráneo, en las que se baña su pendiente del Sur. Tampoco su relieve es semejante al de las otras cordilleras; pues mientras que la pirenaica se compone de sierras paralelas que crecen sucesivamente en el altura, hasta alcanzar la mayor á lo largo de uno de sus bordes, en la granadina se reconoce una separacion de sus masas en grupos centrales y en líneas de sierras, que ganan la mayor elevacion hacia su centro; y mientras que la formacion de mesetas apenas se desarrolla en los Pirineos, encontramos en la terraza granadina anchos llanos, que separan entre sí las salvajes montañas que ocupan la mayor parte del espacio, entre las cuales es la primera la Sierra Nevada, con sus crestas de hielo; debiendo distinguirse en todo el sistema tres altas mesetas, tres grupos centrales y cinco periféricos ó estribaciones, que forman como la coronacion de otras tantas pendientes.

Dos partes muy desiguales en volumen, la menor al Oeste, y unidas entre sí por la accidentada y estrecha meseta de Molina y la Ronda, y por la elevada sierra de Antequera, forman esencialmente la terraza, y contienen las tres mesetas de Ronda, llanura de Granada á

cuenca del alto Genil, y los elevados llanos de Guadix, Baza y Huescar, divididos en tres porciones, y separados por altas sierras.

Las faldas de la cordillera son tan rápidas, que ciñen como con un muro natural el país interior; y de las cinco que se observan, dos especialmente, la del Sur y la oriental, declinan hasta el Mediterráneo, y la del Oeste, Noroeste y Norte, en la baja Andalucía y en la cuenca superior del Guadalquivir. La *Oriental*, que es la mas ancha de todas, se estiende desde el Cabo Tíno, en el reino de Murcia, hasta el Cabo de Gata, y forma un plano que se alza suavemente de Este á Oeste ceñido de montañas por su borde superior. La *del Sur*, que es la mas larga, comienza en el Cabo de Gata, y termina en el golfo de Gibraltar. Es en lo general estrecha y rápida, por las ásperas sierras que ciñen este lado de la terraza; y solo en algunos puntos, por donde los rios de la costa las atraviesan, como cerca de Almería se extienden los valles, que, á modo de fajas estrechas, se van elevando hasta la meseta del interior, sucediendo tambien en otros, como hacia Málaga, que las sierras se retiran de la costa, rellenándose entonces el espacio con algunas colinas. La *pendiente occidental* se dilata desde el Cabo de Trafalgar hasta la orilla del Guadalete, y aunque es la mas corta de todas, adquiere una anchura de consideracion. Su borde superior está coronado por una alta sierra, que limita al Oeste la meseta de Ronda, y se prolonga al Sur para separar las dos pendientes, hasta que por fin, cerca de Tarifa, se sumerge en el mar, presentando las rocas una estructura, fuertemente destrozada. La *pendiente NO.* se estiende especialmente por el Sur, y mide desde el valle de Guadaira, cerca de Moron, hasta el pié Norte de la sierra de Jaen, sobre 20 millas. La mitad SO., que ocupa todo el terreno entre los rios Guadaira y Genil, representa una superficie ancha, escalonada, mas ó menos inclinada, y ceñida en su borde superior por pequeñas hileras de cerros; mientras que la mitad NE. aparece cubierta de ramificaciones de la elevada cadena principal. Otro tanto sucede con la *pendiente Norte*, que se levanta desde el extremo NE. de la sierra de Jaen, hasta el rio Guadalquivir y la sierra Seca, que aparece cubierta de estribaciones, que forman la circunvalacion Norte de las montañas que se encuentran en el interior de la terraza.

Las sierras que constituyen el sistema bético, estan ordenadas en grupos mas bien que en cadenas, enlazadas entre sí, porque su direccion es muy variable, aunque en lo general predomina la de Este á Oeste. La *estribacion del Sur* se compone de muchas sierras, separadas por valles, que se extienden por toda la costa Sur de Andalucía, en la considerable longitud de 45 millas, teniendo en cuenta sus inflexiones. Comienza al Este de Almería, en la sierra Alhamilla, y termina en los últimos arranques, dirigidos al SO. en la sierra de Estepona y al Norte de Gibraltar. Se separa en dos mitades de desigual longitud: la mayor, al Este, describe un arco, que corre de Este á Oeste, con la convexidad al Sur, y la menor, situada al Oeste, se estiende de NE. á SO., comprendiendo la primera las sierras Alhamilla; de Gador, Contraviesa, Lujar, Almijara, Tejea, Albama y Loja; y la segunda, las sierras de Antequera, Abdalazis, de Aguas, Prieta, Blanquilla, Mijas, Parada, Blanca y Bermeja ó de Estepona. La *estribacion occidental*, está formada por el nudo montañoso del cerro de San Cristóbal, cerca de Grazalema, y por una áspera cordillera, que corre de Norte á Sur, apoyada en aquel, tomando los nombres de sierras de Grazalema, de Ubrique, Gazules y Palma ó Algeciras. La *estribacion NO.*, se separa, como la pendiente, á que sirve de coronacion, en dos mitades, divididas naturalmente por el rio Genil: la mitad SO. empieza cerca de Archidona, con pequeñas estribaciones que limitan hacia el NO. la meseta de Molina, á la que se enlazan la sierra de la Camorra y la de Estepa, la que unida al Oeste con la pequeña cadena de sierra de Yeguas (y sus ramales del Padrao y Ortegicar), que corre por Norte y Oeste las mesetas de Selenil y de Ronda, y se enlaza además con la estensa cordillera del Pinar, que terminando cerca de la desembocadura del Guadalquivir, separa la cuenca del Guadalete de la llanura de Sevilla: la mitad NE. se compone de empinadas sierras, que pertenecen al vasto grupo de Jaen. La *estribacion Norte*, está formada en totalidad por las sierras de Jaen, describiendo un ancho arco de OSO. á ENE., que comprende principalmente las sierras de Jaen, Polera y Cazorla. Y por último, la *estribacion oriental* ofrece una disposicion muy diferente á las demas, pues ni forma sierras ordenadas en una sola direccion en grupos enlazados, sino que se compone de una multitud de cadenas paralelas separadas en gran parte por anchos valles ó llanuras, y con algunos estribaciones. En general se dirigen de Este á Oeste; pero sin embargo, vuelven bastante hacia el Norte las septentrionales, y al Sur las meridionales, así que en conjunto asemejan á la forma de un abanico, y consideradas de Norte á Sur, se cuentan las seis ensillaciones siguientes:

- 1.ª Sierra de Periate.
- 2.ª Sierra de Cullar, Maria Velez Blanco, y Muela de Montalviéche.
- 3.ª Sierras de Gor, de Baza, Oría, estancias, y Cuesta de Viotar.
- 4.ª Sierra de Aguderas.
- 5.ª Sierra de Almagro.
- 6.ª Sierra de Filabres y sus ramificaciones.

Además existen al pié de esta estribacion otras sierras casi aisladas que ciñen la costa, como la de Almagrera y la Cabrera.

#### GRUPOS CENTRALES.

El primero es la *Serranía de Ronda* que se compone de una multitud de sierras agrupadas á la de Junquera ó de Tolox, situada en el centro, limitado al Sur la meseta de Ronda; y se entre el rio Guadiaro, el mar Mediterráneo y la parte del rio Goadalhorce que separa la sierra de Andalazil, cubriendo con sus cerros la mitad occidental de la terraza. El segundo es la *Sierra Nevada*, que con los montes de Granada se anuda á los de Jaen; ocupa el eje central de la cordillera y separa la llanura de Granada de la meseta de Guadix, debiendo su nombre á la enorme altura de sus cumbreras que á pesar de su situacion casi trópica, no permite la fusion de las nieves que las cubren. Las montañas que la rodean, aunque tambien entran en la categoría de alpinas, no son bastante altas para poder conservar la nieve bajo un cielo tan ardiente, mas que en las terceras partes del año, por cuya razon en el país solo se da el nombre de Sierra Nevada á la cadena principal, llevando otras denominaciones los estribos que arrancan de ella. Las Alpujarras tampoco son una sierra como muchos geógrafos, aun españoles, las consideran, sino una reunion de valles que se extienden entre la cordillera principal y las sierras de la costa que forman la estribacion del Sur (1). Especialmente se llama la Alpujarra la gran cuenca de Canjajar y Ugijar encajonada entre la mitad de Sierra Nevada y la de Gador y Contraviesa, y comprendiendo con el plural de Alpujarras tambien á todos los demas valles al Oeste. La Sierra Nevada tiene la direccion de OSO. á ENE. y con sus ramificaciones ocupa un espacio de 50 millas cuadradas, extendiéndose desde Talará hasta cerca de Nacimiento en 13 1/2 millas de longitud, y desde Huetorvega á Orgiva y Robledal. Notar en 5 á 6 de latitud con una periferia de 35 á 40 millas. Si la Sierra de Beas y la parte de la Sierra del Molinillo situada al Sur del rio Anchuron se consideran haciendo parte de la Sierra Nevada, estará casi completamente aislada sobre la terraza de Granada como una masa eruptiva forzada á salir siguiendo una línea de fractura ó una raja; pues los Dientes de la Vieja que unen aquella sierra con los montes de Granada y la loma de Yator que enlaza una de sus ramificaciones Sur con la Contraviesa, se elevan tan poco sobre el nivel de los llanos y cuencas que rodean á la Nevada que no pueden considerarse como puntos de enlace. Las llanuras y valles que limitan la cordillera son: Norte el Valle del Darro, la cuenca del Huelo Santillan, valle de Anchuron y meseta de Guadix. Al Este las anchas rambas del rio Almería; al Sur las dilatadas cuencas de Canjajar y de Ugijar y los valles Cadiar, Orgiva y mitad inferior del valle Lecrin al SO. y Oeste la mitad superior del mismo valle, y la meseta de Padúl y al NO., finalmente la vega de Granada. Los montes de Granada forman un complicado grupo que se eleva entre el pié Norte de la Sierra Nevada y el ramal Sur de la estribacion del Norte dividiendo la mitad septentrional de la llanura de Granada de la meseta de Guadix. Sus puntos mas notables son las Sierras de Jarana, Alfacar y Huetor.

El tercer grupo lo forma la *Sagra-sierra* cerca de Huescar, y aunque mucho mas pequeña se eleva tambien á considerable altura, enlazando uno de sus miembros la Sierra Seca, con la Sierra Segura del sistema marianico y otro segundo la Sierra de Castril con la llamada de Cazorla, que forma parte del grupo de Jaen.

Mencionaremos, por último, la Sierra de Javalcon, aislada en la llanura de Baza, formando una gran mole caliza de forma de campana.

Las Sierras Nevada y de los Filabres, en la parte que se componen de pizarra micácea, ofrecen, con excepcion de sus altos picos, líneas suavemente pronunciadas, al réves de su falla Norte del grupo de Jaen, Serranía de Ronda; montes de Granada, donde las rocas sedimentarias aparecen destrozadas y en cumbreras detalladas. En la faldas Sur predominan mas las formas tabulares, como en las Sierras de Gador, Lujar, Tejea y Blanquilla; y en la Sagra-sierra y el cerro de San Cristóbal la forma de campana. La altura media de las demas sierras puede li-

(1) Los nombres de Sierra Nevada y Alpujarras están mal empleados, no solo en muchas geografías, sino en trabajos geognósticos como el Geognostische Uebersichtskarte publicado en Stuttgart, 1831; por el doctor Leonhard, donde describe la Sierra Nevada, diciendo que son raras en ella las masas plutónicas; que la pizarra arcillosa aparece en algunos puntos de la parte Sur y la Granwacka, y pizarra de este grupo, en el Norte SO. siendo así que en la verdadera Sierra Nevada sus tres cuartas partes al menos son de pizarra micácea, sin parecer la pizarra arcillosa y la granwacka; y viéndose solo las dolencias y masas calcáreas sobre las faldas de las montañas primitivas; á ser que se considere todo el sistema bético como haciendo parte de la Sierra Nevada. El autor dice que la ha recorrido en todas direcciones durante una permanencia de veinte meses, que se halla en el caso de poder rectificar algunos errores geográficos y geognósticos, por lo que se ha permitido á escribir con mas detalles esta parte de la Península.

jarse en 5,000 pies. Entre las mesetas, es la menor la de Ronda aunque al Este se prolonga por Mollina y la Roda con forma irregular y surcada de Oeste á Este por muchas cañadas afluentes del rio Guadalhorze. Sigue la de Granada en forma circular con sus bordes arqueados y surcada por Genil casi en su mitad de Este á Oeste. La de Guaux, profundamente socavada por muchos arroyos, está unida con la Hoya de Baza y las mesetas de Huescar y de Maria que se alzan suavemente hacia el ON. y Este llegando hasta 3500' mientras que los llanos de Guadix tiene una altura media de 3000' y los de Granada y Rouda 2200' á 2500'.

Las alturas mas conocidas de la cordillera son las siguientes:

Alcaudete . . . . .	2640'	pies fr. segun Antillon.
Alcalá la Real . . . . .	2148'	Idem.
Granada (Teatro) . . . . .	2200'	Berghans (su mapa.)
Idem . . . . .	2100'	Jonnes, Statistique.
Idem . . . . .	2325'	Boissier Voyage botanique.
Piños Puente . . . . .	1740'	Antillon.
Guejar Sierra . . . . .	3529'	Boissier.
Lanjaron . . . . .	2154'	Idem.
Trevezes . . . . .	5004'	Idem.
Cortijo de San-Getónimo . . . . .	5064'	Idem.
Hato de Gualchos . . . . .	7474'	Idem.
Poyos de Vacares . . . . .	7403'	Idem.
Ujijar . . . . .	1708'	Idem.
Berga . . . . .	1182'	Idem.
Minas de Sierra de Gador . . . . .	5818'	Idem.
Canillas de Aceituno . . . . .	1980'	Idem.
Ronda . . . . .	2300'	Idem.
Idem . . . . .	3000'	Bory de Saint Vicent.
Yunquera . . . . .	2154'	Boissier.
Monda . . . . .	1114'	Berghans.
Grazalema . . . . .	2400'	Brugniere, Oregographie.
Gibraltar (telégrafo) . . . . .	1350'	Brugniere.
Idem . . . . .	1401'	Jonnes.
Idem . . . . .	1439'	Kebart Floracalpensis.
Alhaurin el Grande . . . . .	730'	Boissier.
Sagra Sierra . . . . .	6438'	Clemente.
Sierra de Elvira . . . . .	2757'	Idem.
Picacho de Veleta . . . . .	10802'	Id. medida trigonométrica.
Idem . . . . .	10802'	Id. id. barométrica.
Idem . . . . .	10826'	Jonnes.
Idem . . . . .	10728'	Boissier.
Cerro de los Machos . . . . .	10656'	Clemente.
Idem de Tajos altos . . . . .	10122'	Idem.
Mulhacén . . . . .	11037'	Jonnes.
Idem . . . . .	10990'	Clemente.
Idem . . . . .	10956'	Idem.
Idem . . . . .	10980'	Boissier.
Puñon de San Francisco . . . . .	7840'	Idem.
El Dornajo . . . . .	6507'	Idem.
Puerto de collado de Veleta . . . . .	10160'	Idem.
Puerto de Vacares . . . . .	9472'	Idem.
Cerro de la Caldera . . . . .	10140'	Clemente.
Pue de los Ventisqueros (Gletschers) en el corral de Veleta . . . . .	8800'	Boissier.
Cueva de la Panderona . . . . .	8361'	Idem.
Borreguil de Dilar . . . . .	9790'	Idem.
Lagunas de la Caldera . . . . .	9486'	Clemente.
Prados de las Yeguas . . . . .	6427'	Boissier.
Prados de la Cazoleta . . . . .	5978'	Idem.
Teta de Vecares (Sierra Filabres) . . . . .	5880'	Berghans.
Cabeza del Ruso (S. Almagrera) . . . . .	823'	Madariaga.
Sierra de Gador . . . . .	7151'	Boissier.
Idem . . . . .	6168'	Clemente.
Sierra de Contraviesa . . . . .	4560'	Idem.
Sierra de Lujar . . . . .	5892'	Idem.
Sierra Tejea . . . . .	6569'	Boissier.
Idem . . . . .	7200'	B. de St. V.
Torral de Antequera . . . . .	4400'	Berghans.
Cerro de las Plazoletas (punto culminante de la Serrania de Ronda) . . . . .	6033'	Boissier.
Sierra de Mijas . . . . .	3518'	Idem.
Sierra Bermeja de Estepona . . . . .	4463'	Idem.
Cerro de San Cristobal . . . . .	5280'	Bory.
Cerro de San Anton, cerca de Málaga . . . . .	1440'	Boissier (1).

V.

CONFIGURACION DEL PAIS BAJO IBERICO.

Ocupa este pais el centro de la cuenca del Ebro ó bajo Aragon situado entre la terraza pirenaica, montañas del Norte de Valencia y pendiente al Este de la mesa central, extendiéndose segun el curso del Ebro, que corre á lo largo de NO. á SE., con la figura de un elipsoide estrechado por su mitad, con un suelo inclinado segun la misma direccion; pero en el que además se encuentran

(1) Mas datos sobre alturas pueden verse en el número 15 del Boletín oficial de Minas (1844) y en la memoria del señor Rico y Sinoba; sobre las sequias de Murcia y Almería; y podrian aumentarse considerablemente si se publicasen los reunidos por la comision de la carta geográfica, y por los muchos proyectos de ferro-carriles y canales que se han formado en estos últimos años.

socavaciones y prominencias que describe el autor detalladamente, en la parte geológica de su memoria, al ocuparse de la estepa ibérica.

Aunque este terreno es bajo, comparado con el que llevamos descrito, sin embargo, no puede dársele en general esta denominación, especialmente á la porcion de terreno de la cuenca superior del Ebro, que ocupa la mayor parte de la mitad Sur de Navarra y Rioja, ó sea el distrito de Castilla la Vieja, comprendido entre el Ebro y las montañas del Norte del sistema ibérico, unido al NO. con la meseta de Alava y los puntos mas altos de la central. Esta pequeña cuenca, que se estiende desde cerca de Miranda de Ebro á Tudela, donde, segun Bory, es separada de la parte aragonesa por una serie de alturas, que por un lado avanzan hasta el pié del Moncayo y por otro hasta los montes de Lúrsia debe alcanzar una altura media de 1000 á 1200' (en Miranda de Ebro 1416'), y por lo tanto, mas bien debe contarse entre las mesetas que en las llanuras bajas; y se compone de estribaciones escalonadas desde la terraza pirenaica y cadena ibérica, siendo á veces tan anchas, que aparecen como llanuras, con los bordes coronados de alturas, desarrollándose esta forma en la parte occidental, pues al Este es limitada la cuenca del Ebro de una manera brusca por las empinadas montañas del alto Aragon.

La forma escalonada de la parte occidental borra sus límites geográficos; pero fundados en los caracteres geológicos, deben considerarse las estribaciones mas bajas y terciarias de la pendiente oriental de la mesa central (Puerto de San Martin), como cuenca del Ebro y las mas elevadas de terreno secundario como pertenecientes á la cordillera.

La periferia de la cuenca del Ebro puede señalarse con una línea aproximada á las siguientes poblaciones. Mitad SO.—Tudela, Cascante, Torrellas, Vera, Tabuena, Almunia, Carriena, Vistabella, Huesca, Segura, Montalban, Aliaga, Tronchon, Zurita, Monroyo, Calaceite, Nenasque, Mequinenza. Mitad NE.—Tudela, Biota, Sasa, Huesca, Barbastro, Fons, Tamarite, Vallovar, Mequinenza, comprendiendo en total una superficie de 360 millas cuadradas geográficas.

La gran depresion ibérica tiene menos extension, pues aunque en longitud abarca casi la misma desde Tudela á Mequinenza, su ancho es mucho menor (en Zaragoza apenas 7 millas) y abarca una superficie de cerca de 200 millas cuadradas limitada por Tudela, Ejea de los Caballeros, Paules, Artazona, Almudéjar, Alcubiere, Cartejo de Monegros, Yelilla de Cinca, Venta de Fraga, Mequinenza, Nenasque, Calaceite, Alcañiz, Alacon, Aguilon, Muel, Muela, Rueda, Borja y Tarazona. Sus llanuras mas importantes son el plano de la Violada al NE. de Zaragoza, la llanura de Santa Lucia, entre Zaragoza y Mequinenza, la de Calaceite, Alcañiz y Albalate del Arzobispo, y la de Plasencia al Oeste de Zaragoza. Cerca de Mequinenza, donde el Ebro rompe las montañas que unen la cordillera con la mesa central, aparece mas deprimido el suelo que alrededor de Bujaraloz, en la llanura de Santa Lucia, donde hay lagunas saladas, como tambien entre Caspe y Belchite. Entre el Ebro y Gállego se eleva mas la llanura, y allí aparece la pequeña sierra de Castelar. Zaragoza, segun el mapa de Berghans, está á 500', y puede graduarse que el término medio de toda la Cuenca será de unos 400', altura acaso excesiva para un pais bajo (Tiefland).

VI.

CONFIGURACION DEL PAIS BAJO DEL BETIS.

Este pais, que constituye la baja Andalucia, ocupa toda la cuenca del Guadalquivir, comprendida entre la pendiente Sur de la mesa central y la terraza granadina, extendiéndose ENE. á OSO, en forma cónica con su base al SO., limitada por el Occéano; el Norte y NO. por los últimos estribos de Sierra Morena; el SE. por la pendiente de la terraza granadina y las colinas de cerca de Cádiz; y dividiendo al Este (por un encadenamiento de alturas) del alto Guadalquivir en dos partes conocidas por la campaña de Córdoba y la llanura de Sevilla.

Aunque todo su suelo está inclinado hacia el Occéano, segun su eje mayor, ofrece diferencias en cada parte. La llanura de Sevilla es un pais bajo, casi completamente llano, ondulándose solo al NO. y SE. para enlazarse con la sierra que se levanta en la cuenca baja del Guadalquivir. Hacia el Genil sube el terreno; pero cerca de Utrera está tan deprimido, que solo escude algunos pies del lecho del Guadalquivir; así que ni este rio ni sus afluentes dejan apenas surcado el terreno que bañan, lo cual ya no se verifica en la parte Norte, donde la region hidrográfica aparece socavada por lasaguas.

En la campaña de Córdoba se eleva mucho mas el terreno, con una doble inclinacion de NE.—SO. y SE.—NO., por lo cual el máximo de socavacion no está en el centro, como en la de Sevilla, sino á lo largo de los límites NO. y SO., por donde corren los dos rios Guadalquivir y Genil; y el máximo de elevacion (de 3 á 400') en las partes SE. y Norte, entre Montilla y Baena, y alrededor de Bujalance. Ambos puntos están unidos por un terreno ondulado, que aparece bastante socavado por el valle del Guadajoz, que con la misma direccion que el Genil, corta la campaña en dos partes desiguales.

Lo mismo que digimos respecto del Ebro, so-

lo una parte de la cuenca de Guadalquivir merece el nombre del pais bajo, pues naciendo el rio en las cercanías de Villacarrillo, en la sierra de Cazorla, no lejos de la frontera de Murcia, solo principia su parte baja 15 millas mas al Oeste en las cercanías de Montoro. Mesetas accidentadas que unen el grupo de montañas de Jaen con la Sierra Morena, y entre las que se ha excavado el Guadalquivir una garganta estrecha, alta y pintorescamente contorneada, por la que se desprenden sus aguas surrantes en espumosas cascadas, dividen entre Montoro y Andújar todo el pais, regado por el rio en dos partes de desigual tamaño y de diferente nivel. La oriental mas pequeña está arqueada con direccion á O. E., formando la cuenca superior del Guadalquivir, que se levanta desde 500' á 1500' sobre el mar, hasta unirse con la terraza de Granada. La occidental, cinco ó seis veces mayor, ocupa un terreno muy deprimido, pero igual, en la parte media y baja de la cuenca, que está limitada por ásperas sierras ó por colinas escalonadas y terrenos ondulados que á primera vista se conoce no pueden pertenecer á un pais bajo. El valle del Genil separa estas dos partes inferior y media del Betis, que como ya digimos, se distinguen con los nombres de campaña de Córdoba y llanura de Sevilla. La primera tiene una figura casi triangular, por razon de lo que en este punto se aproxima la terraza granadina á la Sierra Morena. La base formada por el Genil se dirige de S. E. á N. O., y el vértice hacia N. E., cerca de Montoro. La llanura de Sevilla, mucho mayor, tiene al N. O. el Rio Tinto y la Sierra Morena, al N. E. el Genil, al S. E. las pendientes de la meseta de Molina y la Roda, y la cadena de las montañas del Pinar, y al S. O. la desembocadura del Guadalquivir en el Occéano hasta la rio de Huelva. Su figura se aproxima á la de un paralelogramo rectángulo, cuya diagonal es el rio que le divide en dos triángulos desiguales, y tiene una superficie total de unas 250 millas cuadradas, estando en relacion con la ibérica de 1,25: 1. Se conocen todavia pocas de sus alturas; y aunque en la carta de Berghans aparece Córdoba á 729', hay indudablemente en esto un error, porque Menjíbar, situado en una colina, rio arriba, solo está 522'. Sevilla se fija por los geógrafos á 100'; pero debe ponerse en duda, porque el Guadalquivir, desde que se le une el Genil, tiene poca pendiente, por cuya razon forma muchos tornos, como todos los rios que corren por un terreno poco inclinado, y ademas se divide en muchos brazos, que solo se unen algunas millas antes de su desembocadura. En las islas que se forman, apenas se percibe la corriente, y mas bajo las olas del mar ya suelen formar grandes ondulaciones sobre la ancha superficie del rio, semejante á un lago.

La fuerza de las mareas se deja sentir mucho mas arriba de Sevilla, á pesar de que hay sobre 20 millas desde esta ciudad hasta la desembocadura, y todo esto indica que el terreno debe presentar muy poco desnivel. De aqui tambien las numerosas inundaciones que tiene lugar en los alrededores de Sevilla, sin que el rio haya recibido aguas de lluvias, con solo que soplen fuertes vientos del Sur y S. O. sobre el Occéano, para oponerse el oleaje á la corriente del Guadalquivir, en cuyo caso se cubren de agua en pocas horas inmensas porciones de terreno. Si el viento dura corto tiempo, no llega la inundacion mas allá de las islas; pero en caso contrario, la inundacion alcanza á la misma cuenca de Sevilla; y entonces el rio, que por lo comun es de corriente suave, la adquiere fuerte y gigantesca, y es desviado mas ó menos de su direccion normal, ocasionando grandes daños cuando crece demasiado; pues si bien no suele exceder de 5' en Sevilla sobre las aguas medias, ha llegado alguna vez hasta mas de 20' (1). En el primer caso, solo son rodeadas de agua dos partes de la ciudad; pero en el segundo, es inundada casi toda, aunque por fortuna, esto tiene lugar con poca frecuencia.

Todos estos datos vienen á comprobar que el terreno bajo de la llanura del Betis debe estar pocos pies elevado sobre el nivel del mar.

ANTONIO ALVAREZ DE LINERA.

Cadenas hidro-eléctricas.—En algun tiempo se creyó, apoyándose en ciertos análisis químicos, que se podrian componer aguas minerales artificiales con tanta abundancia de principios, que se pudieran sustituir á los naturales en todos los casos de tomarlas en bebidas ó en baños. Mas no se tardó en conocer cuan profundo error se habia sustentado, porque no hay preparacion, por perfecta que sea, capaz de reemplazar á las aguas minerales ó del mar, particularmente en baños. Recientemente Mr. Becquerel, de la Academia de ciencias, ha explicado, con la perfeccion que acostumbra

(1) Como sucedió en las terribles inundaciones de 1626 y 1642. En la primera subieron las aguas hasta los pisos terceros de muchas casas, siendo destruidas mas de 3,000, y pereciendo muchos habitantes; y como la inundacion duró cuarenta dias, el hambre y la humedad aumentaron terriblemente la mortandad. (Véanse Anales de Sevilla, t. IV. Museo industrial sevillano, 1844).

este sábio químico, un fenómeno tan particular. Segun sus observaciones, el agua en contacto con la tierra desprende cierta electricidad suave pero continua, y es así que cuando un enfermo hace uso de aguas minerales ó del mar, se encuentra que ha tomado á la vez un baño medicamentoso, y en cierta manera eléctrico.

Mas como muchos enfermos no pueden por infinidad de causas trasladarse á los puertos de mar ó á los establecimientos de aguas minerales para aprovechar toda esa suma de principios eléctricos que forman la panacea de salud y que en vano, como ya hemos visto, pueden buscarse por otros medios artificiales, de aqui que algunos facultativos hayan pensado para remediar esta falta de electricidad natural, aconsejar el uso de las cadenas eléctricas de Pulvermacher, cuyos satisfactorios resultados son ya una cosa probada. La Exposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10, las ha generalizado en España y es el depósito general de ellas.

El Journal of the Society of Arts dá los pormenores siguientes acerca de la interesante operacion, por medio de la cual ha obtenido Mr. Thompson de Weymouth una imagen fidedigna del fondo del mar. La prueba se ha verificado en la bahia de Weymouth á una profundidad de seis metros. Mr. Thompson colocó la cámara oscura en una caja de placa de vidrio á la cual se hallaba adaptada una tapa movable y fácil de quitar cuando el instrumento hubiese llegado al fondo.

La cámara, cuyo foco habia sido arreglado en tierra para objetos situados en primer término á unos diez metros ó á cualquiera otra distancia conveniente, fué bajada desde una embarcacion al fondo del mar, llevando consigo la plancha de metal preparada por el método ordinario. Cuando la caja llegó al fondo se quitó la tapa por medio de una cuerda, y la plancha quedó espuesta durante unos diez minutos. Entonces volvió á subirse la caja á la embarcacion y se fijó la imagen segun se acostumbraba. De este modo se sacó una vista de las rocas y de las plantas que existen en el fondo de la bahia.

¡Qué auxiliar tan poderoso para conocer la condicion de los parajes en que se quieran construir puentes, malecones ó cualesquiera otros trabajos en las costas! ¡Qué auxilio tan inesperado para el dia en que la locomocion submarina pida á la ciencia que le trae el mapa del fondo de los mares como le ha delineado ya el de sus costas!

Sócrates tenia por mujer á Xanthypo y vivia tranquilamente con ella á pesar de su genio intolerable. Cierta dia, por escaso motivo, Xanthypa gritó desafortadamente, y arrojó furiosa por la casa los trastos del aposento. Poco tiempo despues halló á Sócrates, y le tiró toda el agua que llevaba en un jarro para los diversos usos de la casa. Sócrates se rió y dijo: «he oido tronar hace poco tiempo, naturalmente, no habiendo desaparecido el nubido, tenia que llover despues.

En las excavaciones que se están practicando en la plaza del Hipódromo en Constantinopla, cerca de la mezquita del sultan Ahmened, se ha encontrado una magnífica columna de bronce, que debió construirse hace 2,300 años y que se conserva en muy buen estado. Por inscripcion en ella esculpida, ha podido verse en conocimiento de que la columna se elevó, despues de la batalla de Delphos, consiguándose en ella los nombres de todas las tribus griegas que contribuyeron á la victoria.

El simómetro del observatorio del Vesubio, ha señalado últimamente que reinaba extraordinaria agitacion en el seno de la terrible montaña.

Sus oscilaciones eran tan rápidas el 18 de mayo, que se temia una próxima erupcion. Por otra parte hace algunos dias que la cima del cráter se iluminó repentinamente, proyectando á grande altura inmensas llamas que fueron despues reemplazadas por negras columnas de espesísimo humo.

En los jardines del doctor Patersona acaba de florecer una planta que no lo verifica sino de 7 en 7 años y por una sola noche. Esta planta es el cactus grandiflora. El jueves 3 del corriente, despues de ponerse el sol, comenzó la florescencia. Todos los aficionados de las inmediaciones, convocados para presenciar tan raro espectáculo, acudieron y observaron el progreso del fenómeno que se hallaba completado á las doce de la noche. En seguida comenzó la deflorescencia, y al rajarse el alba estaba terminada. Dentro de siete años el cactus grandiflora volverá á abrir durante algunas horas el cáliz blanco guarnecido de amarillo de su preciosa flor.

## PALMA.

El vapor *D. Jaime I* que fondeó ayer por la mañana en este puerto no nos trajo mas noticias positivas que el parte y el bando del capitán general de Cataluña don Juan Zapatero. De esos dos documentos, y sobre todo del primero, se deduce que la lucha fue sangrienta y obstinada como que duró nada menos que cinco dias y fue preciso un asalto general para que la tropa se posesionara de las barricadas que erizaban las calles. Parece que el combate continuó luego en las afueras de la población con el mayor encarnecimiento. Todo esto nos hace imponer que habrá sido desgraciadamente muy considerable el número de victimas.

Como no se recibieron periódicos ni correspondencia no es posible indicar pormenores, pues los que se dan referentes á dichos de los pasajeros del vapor y á supuestas cartas recibidas no pueden menos de ser muy vagos, y acaso del todo inexactos. Y efectivamente según refiera los sucesos tal ó cual persona así tienen distinto colorido y cambian de naturaleza. Lo mas lógico es aguardar el correo de mañana, que ha de venir por Alcudia, y entonces se podrá proceder con alguna mayor seguridad. No serán muchas las noticias que nos adelante, pero si nos manifestará tal vez si el movimiento de Madrid, Barcelona y Zaragoza se ha extendido á otras provincias.

De todas maneras la situación se presenta todavia muy poco despejada, ya sea por la falta de activas comunicaciones con el continente, ya sea tambien porque en realidad la atmósfera esté muy cargada.

Contra todo lo que era de esperar ha dado fondo en este puerto el vapor *Mahones*, á eso de las doce y media de la tarde de hoy. Esto nos indica que no debemos contar con correo mañana, y que hasta el domingo no tendremos noticias de la Península, como el *Mallorquin* que ha salido esta tarde no regrese mas pronto de lo decostumbre. Ni un periódico, ni una carta se ha recibido en la isla, y ciertamente que no deja de ser esto bien extraño. Solo hemos podido averiguar que trajo el vapor un pliego para este capitán general. Entre los pasajeros ha venido *D. José Nieto*, gobernador de la provincia de Tarragona que de orden del capitán general de Cataluña viene á disposición del de estas islas.

### CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA CRISTINA, VIRGEN Y MARTIR, Y SAN FRANCISCO SOLANO, CONFESOR.

Vigilia

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ... 4 hs. 46 ms.  
Pónese... á las ... 7 » 14 »  
Hora en que debe señalur el reloj al medio dia verdadero.  
Las 12 hs. 6 ms. 7 s.

### AVISOS OFICIALES.

#### CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 3.ª

Orden general del 22 de julio de 1856 en Palma.

El Escmo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Guerra comunica al Escmo. señor Capitan general de estas islas en 26 del próximo pasado lo que sigue.

Escmo. Sr.—Por el ministerio de la Gobernación del Reino se trasladó á este de la guerra en 13 del actual la real orden que en la misma fecha dirige aquella secretaria al gobernador de la Provincia de Pontevedra, cuyo tenor es el siguiente.—Vista la consulta de la Junta de Sanidad de Vigo, que V. S. remite en 18 de enero último, sobre si á los consignatarios de buques en cuarentena sujetos á las prescripciones de la ley anterior de sanidad se les han de exigir los derechos sanitarios con arreglo á la nueva tarifa, y acerca de si ha de exceptuarse del pago de estancia en el lazareto, como la estaban antes, á los individuos de tropa y licenciados del ejército, á los niños menores de 12 años, á los naufragos y á los pobres; oido el consejo de sanidad y conformandose la reina (q. D. g.) con su dictamen, se ha servido resolver. 1.º Los buques cuarentenarios sujetos hoy á las prescripciones de la ley anterior de sanidad, deben pagar los derechos con arreglo á la tarifa correspondiente á la misma legislación, y no con arreglo á la nueva. 2.º Están exentos de satisfacer los cuatro reales diarios por residencia personal en los lazaretos que señala la tarifa vigente, los individuos del ejército y la armada, así en activo servicio como retirados y licenciados: los empleados activos y pasivos con real nombramiento, los niños menores de siete años, los naufragos, los pobres de solemnidad y los indigentes embarcados á espensas del gobierno de su país, ó de oficio por los cónsules.—«Lo que de órden de S. M. comunicada por el señor ministro de la Guerra, transcribo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes.

Y por disposición de S. E. se hace saber en la orden general de este dia, para el debido conocimiento de los individuos del ejército y armada y demas empleados de que hace referencia la inserta real resolución.

El brigadier gefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del Provincial de Mallorca, don Francisco Morell.

Parada, Luchana.  
Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.  
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El sábado dia 26 del corriente á la una de la tarde se despachará correo para Iviza, Palma 23 de julio de 1856.—Juan Bautista Lopez.

### CIUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el segundo tercio del mes de julio.

	Lib.	sueld.	din.
Trigo, cuartera.	7	»	»
Id. menudo, id.	6	15	»
Cebada, id.	3	3	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	7	»	»
Arroz, arroba.	1	18	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	7	6
Id. de 2.	1	6	6
Vino, cuartin.	2	12	»
Aguardiente.	6	15	»
Vaca, libra	»	9	»

Carnero, id.	»	9	»
Tocino, id.	»	11	»
Trigo candeal, cuartera.	7	4	»
Habas, id.	5	2	»
Habichuelas, id.	7	10	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal.	»	5	6
Carbon de encina, id.	1	6	»
Id. de mata, id.	1	2	»
Algarrobas, id.	»	1	2
Almendron, id.	17	»	»
Queso, id.	14	10	»
Lana, id.	21	»	»
Paja larga.	»	6	»
Id. tallada.	»	8	»
Leña para horno, soma.	»	10	6

### PUEBLO DE INCA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los articulos de consumo que se espresan durante la semana última.

	Lib.	sueld.	din.
Trigo cuartera.	6	12	»
Cebada id.	3	3	»
Centeno id.	»	»	»
Maiz id.	»	»	»
Garbanzos id.	5	8	»
Arroz, arroba.	2	1	8
Aceite, cuartin.	1	5	»
Vino, cuartin.	2	12	»
Aguardiente id.	6	»	»
Vaca, libra	»	»	»
Carnero id.	»	7	»
Tocino id.	»	»	»
Trigo candeal cuartera.	6	12	»
Habas id.	5	2	»
Habichuelas id.	7	1	»
Guijas id.	3	»	»
Leña, quintal.	»	3	6
Carbon id.	1	»	»
Algarrobas id.	»	»	»
Almendron id.	»	»	»
Queso id.	»	»	»
Lana id.	»	»	»

Inca 16 de julio de 1856.—El alcalde—Juan Coll.



### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 21.  
De Brncaroló en 2 dias laud Cármen, de 13 toneladas, patron Segui, con patatas.  
De Iviza en 2 dias mistico Veloz, de 36 toneladas, patron Sastre, con 42 pasajeros, sal y ba'ija.  
De Culera en 2 dias laud San Cayetano, de 19 toneladas, patron Mas, con 7 pasajeros y arroz.

Dia 22.  
De Gandia en 2 dias laud Cármen, de 22 toneladas, patron Alemany, con patatas.  
De Mahon en 3 dias laud Cármen, de 13 toneladas, patron Fadó, con 2 pasajeros.  
De Argei en 4 dias laud San Antonio, de 32 toneladas, patron Roca, con un pasajero, lastre y efectos.  
De Alteo en 2 dias laud San Pedro, de 13 toneladas, patron Matas, con patatas.  
De Alicante en 3 dias laud Pamela, de 26 toneladas, patron Feany, con un pasajero y patatas.  
De Barcelona en 13 horas vapor Rey D. Jaime I de 107 toneladas, capitan Medinas, con 48 pasajeros, géneros y ba'ija.  
De Santa Pola en 4 dias laud Jurmito, de 43 toneladas, patron Valls, con un pasajero y cebada.  
De Aitea en 3 dias laud San Vicente, de 15 toneladas, patron Gibert, con patatas.  
De Santa Pola en 3 dias laud Vilanovas, de 18 toneladas, patron Sibori, con patatas.  
De idem en i'em laud San José, de 48 toneladas, patron Cervera, con un pasajero y cebada.

### IDEM DESPACHADAS.

Dia 21.  
Para Málaga bergantin Diligente, capitan Covas  
Para Alicante laud Magdalena, patron Oliver, con 3 pasajeros.  
Dia 22.  
Para Marsella laud San Miguel, pat. Vicens.

### AVISOS.

ACABAN DE LLEGAR A ESTA CAPITAL dos comisionados de una casa de las mo-

res fábricas de Amsterdam con un surtido de géneros de las mas acreditadas fabricas de Holanda y Belgica todos de superior calidad precios módicos: consisten en telas de hilo de 4 hasta 13 palmos de ancho, paños, faltriguera de todas clases, idem de crespa bordados, muselino para cortinas, mantelería de todos tamaños, etc., etc.

Vive en la fonda del Vapor.

**SIR VIENTES.**—SE DESEA ENCONTRAR un matrimonio sin hijos para servir en clase criados: además de sus mensualidades se dará habitacion. Informarán en la libreria Garcia.

### LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

Los verdugos de la humanidad. Dicha obra terminada ya. Se replica á los señores suscritores se sirvan pasar á completar su suscripcion.  
El Idiota, ó los trabucaires del Pirinós, se recibido hasta la entrega 44.  
El Drama, escenas revolucionarias, por el celebre Alejandro Dumas, hasta la entrega 29.  
La Bruja de Madril, hasta la 22.  
El Excomulgado, ó la victima de unos frailes, hasta la 14.

En dicha libreria se hallan de venta las obras siguientes:

La Dama de las Camelias, por Alejandro Dumas, hijo, 1 tomo, 8 reales.  
La misma obra, edicion diferente, 1 tomo mayor, adornada con diez preciosas laminas litografiadas, 20 reales.

Fisiologia del Beso, nueva edicion, revisada, aumentada y completada con los besos historicos por don Luis Corsini, 4 reales.

Diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de Etimología por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, 32 reales.

Curso de Psicología y Lógica, escrito con arreglo al programa oficial de esta asignatura, para uso de los institutos, seminarios y colegios de segunda enseñanza, por D. Pedro Felipe Monlau y D. José Maria Rey y Heredia, 32 reales.

Higiene Industrial, memoria para optar al premio ofrecido acerca de esta cuestion por la Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona en su programa de 24 de enero de 1855, por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, 6 reales.

Enfermedades de las vias urinarias y de los órganos de la generacion, obra útil á los enfermos por D. Jacinto Martra, 24 reales.

Clave del Análisis Química, por el Dr. Enrique Will, 10 reales.

Economia política.—La ciencia de la contribucion, por D. Luis Maria Pastor, con un discurso preliminar de D. Buenaventura Carlos Arilla, 38 reales.

Canon político, por Roque Barcia, con prólogo de Emilio Castelar, 14 reales.

Almanaque Dramático, para el año de 1856 por Domingo de la Vega, con articulos originales de los señores Orseno, Ordax Ayevilla, Ruy Pons, Garcia Lopez, Cámara, Castelar, Pi Margall, y Garcia (D. Bernardo.)

En la misma libreria se suscrihe el

### NOBILIARIO

DE LOS

### REINOS Y SENORIOS DE ESPAÑA.

Contiene las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de España, con todos los apellidos que se encuentran en los tratados de heráldica y nobiliarios mas autorizados, por D. FRANCISCO PIERRER.—Ilustrado con un Diccionario de Heráldica por el doctor en jurisprudencia D. JOSÉ FERNÁNDEZ DE FUENTE Y ACEVEDO.—Adornado con mas de 500 escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

Se publica por entregas de 8 págnas en 4.º mayor, y una lámina con 25 escudos, todo en papel avuteado. Precio de cada entrega, con los escudos primeramente iluminados al cromó 5 rs.

Se ha repartido la entrega 25, y se reparten por lo menos 2 entregas cada mes.

No es facil fijar el número de tomos y entregas de que constará toda la obra, pero se combinará de modo que cada veinte ó veinticinco entregas formen un tomo, y cada tomo equivaldrá á dos tomos de los Nobiliarios arriba indicados.

### PALMA.

IMPRESA DE PEDRO JOSE GELABERT editor responsable.